

## Declaración Pública

El Directorio de la Fundación 1367 y el Consejo Consultivo de la Casa Memoria José Domingo Cañas, informamos y declaramos ante la opinión pública lo siguiente:

Durante este fin de semana el Sitio Histórico de Memoria de José Domingo Cañas 1367 fue robado por desconocidos que forzaron la ventana de nuestra biblioteca, revolviendo libros y documentos. Sustrajeron nuestra caja chica y una laptop perteneciente a nuestro Equipo de Educación. Encontramos en el salón del Sitio de Memoria el proyector y la cámara fotográfica (ambos en el suelo y con sus fundas abiertas), que no fueron robados y documentación esparcida por el suelo. Así como también se encontraron en el sitio envoltorios de dulces que consumieron durante el atraco y los guantes que utilizaron para no dejar huellas en el lugar.

Casa Memoria es un Sitio de Conciencia erigido sobre los restos de un Ex Centro de Detención, Tortura y Exterminio de la DINA, por tanto es parte del patrimonio histórico que debemos preservar para evitar que se vuelva a cometer la barbarie. Los sitios memoria, visibilizan y recuperan memorias e historias vinculadas a la violencia estatal en el periodo de la dictadura, y promueven la reflexión acerca de lo que ocurre en el presente, estableciendo un vínculo con las experiencias del pasado.

El directorio de fundación 1367 y todos los y las voluntarias de Casa Memoria hace lo que puede para poder mantener la Memoria, difundirla y vincularla con la realidad actual, pero los recursos con los que cuenta ( nos autofinanciamos) son insuficientes, al punto de que no se puede resguardar correctamente la seguridad e integridad del Sitio.

Aunque agentes de la PDI dicen que los culpables pueden ser consumidores de droga, nosotros creemos que este no es un robo convencional. Partiendo por el hecho de que no sustrajeron todos los objetos de valor y fácil venta que hay en el lugar, porque tuvieron sumo cuidado en no dejar pistas sobre quiénes entraron y porque mucho más que daño material, lo que hicieron fue desordenar, violentar el espacio. Hace menos de un mes el Centro de detención, tortura y exterminio Ex Clínica Santa Lucía fue asaltado en condiciones similares y a ellos también les quitaron computadores y documentación importante.

Nos parece, mucho más que un robo común, una forma de amenazarnos, una advertencia sobre el estado de vulnerabilidad en el que nos encontramos por la

falta del Estado de Chile de Políticas de Memoria, verdad y justicia para quienes violaron y aún violan los derechos humanos.

Nuestro sitio trabaja también con el presente de los DDHH a través de la educación en ellos y a través de la vigilancia del terrorismo de Estado con la comisión de Observadores de DDHH.

A 40 años del Golpe cívico-militar aún no contamos con Políticas Públicas de Memoria que aseguren que la historia reciente de nuestro país pueda ser conocida hoy por todo ciudadano y las generaciones futuras. Aún no hay verdad y justicia plena que aseguren la no repetición de los crímenes y violaciones a los derechos humanos cometidos por el Terrorismo de Estado.

Nuestro Sitio de Memoria, al igual que la mayoría de los sitios no cuenta con financiamiento que permita llevar a cabo sus proyectos, de manera sistemática y permanente. Esto representa un incumplimiento del deber del Estado de velar y garantizar el ejercicio del derecho a la memoria, que en la práctica, limita o restringe el derecho social de conocer el pasado. El financiamiento y la provisión de los medios necesarios para la preservación patrimonial, y para el desarrollo del trabajo que realizan los sitios, es una condición ineludible de este deber.

Exhortamos al Estado a cuidar su patrimonio político y de memoria histórica, a defender a los ciudadanos que pelean por sus derechos y contra la tiranía. No nos dejaremos amedrentar por el matonaje y seguiremos con nuestro compromiso en la lucha por la preservación de la memoria, la justicia y la verdad, y por el derecho de todos y todas a vivir en paz.

Directorio Fundación 1367 – Casa Memoria José Domingo Cañas

Consejo Consultivo Casa Memoria José Domingo Cañas

Comisión Educación Casa Memoria José Domingo Cañas

Comisión Observadores de DDHH Casa Memoria José Domingo Cañas

Santiago, 13 de Enero 2014